

IZQUIERDA REPUBLICANA A ESPAÑA

Después de cuarenta años de clandestinidad, y superadas las trabas que el Gobierno Suárez puso a nuestro Partido, impidiéndole legalizarse hasta el 10 de noviembre de 1977, una vez pasadas las primeras elecciones legislativas, Izquierda Republicana ha resurgido de nuevo en un momento crítico de España. Si en 1934, año de su fundación por Manuel Azaña, padecía nuestro país las consecuencias de la crisis mundial desencadenada en 1929, hoy se encuentra también inmerso en la crisis de los años setenta, que amenaza con destruir aquí una economía mal montada y peor llevada aun en los años eufóricos del desarrollismo a ultranza. Una vez más, las circunstancias exteriores se conjugan negativamente con la situación interior del país.

Absurdo sería, sin embargo, achacar a la crisis económica todos los males que padece España. Si no hemos logrado contrarrestarla como los demás países occidentales, cuya inflación es la mitad o el tercio de la española y cuyo paro obrero es proporcionalmente inferior, ello se debe a que esta crisis está vinculada a una transición política hecha en parte por hombres del antiguo régimen, carentes de autoridad moral frente a la nación. Prueba de ello es que la defectuosa y farragosa Constitución que tenemos necesitó dos años de elaboración, cuando la de la República, que fue un modelo en la Europa de su tiempo, se redactó en pocas semanas y se aprobó al cabo de breves meses, el 9 de diciembre de 1931. De otras reformas mejor es no hablar: ahí están la reforma agraria inexistente, que se pretende subsanar con una ley de fincas mejorables y que de momento duerme el sueño de los justos; las leyes de centros docentes y de reforma universitaria, que suscitan la animadversión general; el reconocimiento de las autonomías sin ningún plan de Estado preconcebido, sin idea de los costos que van a entrañar y que pueden desequilibrar radicalmente a la nación, y un largo etcétera de problemas. Pero en este país, donde no se miden los costos, sí se medirán tarde o temprano las consecuencias. Y se medirán porque no se quiere abordar con sinceridad el análisis de la llamada «transición», madre de ese contubernio político, de espaldas al pueblo e incluso al propio Parlamento, que, por error gramatical, se denominó consenso.

Las causas

En primer lugar, hemos de manifestar nuestra disconformidad con la instauración de la Monarquía, y no porque seamos vehementemente antimonárquicos, sino por la forma en que se hizo, partiendo de la legalidad franquista y no de la propia legitimidad monárquica. Pueden parecer extrañas estas palabras en boca de republicanos. Sin embargo, no lo son. Durante los veinte últimos años del franquismo, la oposición en bloque, desde el PNV y el PSOE, hasta la UGT y la CNT, en un principio, y más tarde hasta la propia Izquierda Demócrata Cristiana, mantuvieron en pactos firmados en 1957 y 1961 una tesis diáfana y honesta que aún se sostuvo en los albores de la Junta y la Plataforma Democrática hasta que, por falta de entereza y exceso de oportunismo, los principales responsables de mantenerla renegaron de su firma. Esta tesis, propiciada por Indalecio Prieto desde el final de la segunda guerra mundial, se resume en pocas palabras, que suscribimos todos: «... no reivindicamos como cuestión previa la legitimidad republicana, sino que nos entregamos al veredicto que en su día pronuncie el país. Ello nos autoriza a pedir a los demás que hagan lo mismo y que sometan también al veredicto del país la legitimidad que defienden. Después de todo, ese es el mensaje de despedida que don Alfonso XIII dirigió a los españoles en 1931». En el Pacto de 1961, con la participación esta vez de Izquierda Demócrata Cristiana, pedimos que «a la desaparición del régimen franquista se establezca una situación transitoria, con un Gobierno provisional sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades políticas y convoque elecciones para que el pueblo español, con absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar».

En caso de que estos principios —indiscutibles desde un punto de vista ético o jurídico— hubieran prosperado, y suponiendo que el pueblo español hubiese elegido la monarquía como solución institucional, los republicanos habríamos acatado el veredicto popular y don Juan de Borbón, depositario de la legitimidad monárquica, habría ocupado el Trono. Si al cabo del tiempo, por renuncia o fallecimiento, la Corona recayera en don Juan Carlos, éste hubiera sido sucesor de una legitimidad monárquica indiscutible y no de una legalidad franquista que, como antecedente histórico, no pueden borrar ni la aprobación

de la Ley de Reforma Política ni la de la actual Constitución.

Es paradoja que los republicanos expongamos mejor la vía que debió seguir la legitimidad monárquica que los hombres del antiguo régimen o los nuevos camaleones de la llamada oposición. En materia de legitimidad sabemos algo más que ellos y, sobre todo, no la hemos violado nunca.

De haberse aprobado nuestra tesis no estaría hoy la Corona tan vinculada a hombres del antiguo régimen, que, al margen de la habilidad que puedan tener, carecen de experiencia democrática y practican una política a la zaga de los acontecimientos. En vez de un proyecto de Estado, claro y rectilíneo, lo que nos ofrece el Gobierno es un camino lleno de recovecos y vacilaciones.

Prueba de ello es el desarrollo de las autonomías vasca y catalana, arrancadas por la presión popular y finalizadas en consensos urdidos en secreto y a espaldas del Parlamento; la andaluza, regateada como ganado en feria y que puede dar origen a una situación de anticonstitucionalidad de seguir el método y la norma propiciada por el Gobierno, simplemente para comprar unos cuantos votos andalucistas que le permitieran seguir en el poder; la gallega, posiblemente perdida entre las brumas propias y las de Pío Cabanillas, etcétera.

La ausencia de una clase política —debida a cuarenta años de dictadura y al retraimiento de las clases profesionales en la actual transición— explica, aunque no justifica, la miseria de los debates parlamentarios, la concentración de las decisiones en menos personas aún que en la época franquista y la reducción de los diputados al papel de comparsas que se mueven como autómatas al dictado de sus «líderes» respectivos. No es casualidad que el pueblo se sienta mal dirigido y peor representado.

Esta situación confusa hace que la transición sea cada vez más difícil, porque se ha querido pasar de un sistema de caudillaje y partido único a una monarquía apoyada sobre columnas frías: un conglomerado heterogéneo cuya base sostiene los hilos unificadores de una cúspide que, al desplomarse un día, derribará su propio templo. Cumpliendo el papel de arbotantes del edificio, tenemos a una derecha que no acaba de saber lo que quiere, a un Partido Socialista presa de un sarampión juvenil que lo lleva periódicamente a desgarrarse las entrañas, y a un Partido Comunista que no ha sido capaz hasta ahora de definir claramente su propio proyecto de sociedad.

Volvamos donde sea la mirada, lo que vemos por todas partes es una profunda crisis de identidad. La derecha no sabe qué hacer con sus nostalgias; la izquierda, al cabo de cuatro años, no tiene programas claros, pero sí tiene prisa por llegar al poder. En una situación de aguda crisis económica y de grandes dificultades internas e internacionales, esto nos puede llevar no a una vuelta al pasado, que nunca vuelve por mucho que lo quieran algunos, pero sí a nuevas fórmulas autoritarias, y para decirlo con una imagen gráfica, a una argentinización del problema español. No es extraño que el pueblo, espectador obligado del drama, esté, como dice la Prensa, apático, desencantado, desengañado.

El monarca designó en su día para la Presidencia del Gobierno a la última representación política de la Dictadura de la cual proviene: a don Adolfo Suárez. Este crea un partido político, UCD —reunión de grupúsculos sin peso específico, sin credo ni personalidad políticas, cuya única argamasa es el poder—, que pueda garantizar los intereses institucionales y desarrollar una Constitución «consensuada».

La formación del nuevo Gobierno obedece simplemente a dar entrada en el mismo a las cabezas de cada uno de los grupos que componen la UCD, para evitar un desastre en el próximo Congreso del partido centrista. Los viejos «nuevos» ministros han olvidado sus críticas, sus rencillas, sus rencores, ante la proximidad del poder. La política doméstica ha ganado a la política nacional.

¿Qué hacer?

Al pueblo español nos remitimos para que juzgue quién le engaña y quién le habla el lenguaje de la verdad. A los republicanos nos duele la desintegración progresiva de España. Hemos de señalar el peligro de que, poco a poco y a causa de su ineficacia, los partidos nacionales vayan desapareciendo en beneficio de partidos exclusivamente regionales, carentes de la necesaria visión nacional. Esto podría llevarnos a medio plazo a la parálisis parlamentaria por falta de un nexo común entre las diversas facciones, y, a la larga, pura y simplemente, a una España de tribus enfrentadas. No es esto lo que queremos. **España como**

Estado, sea cual sea la estructura interna de sus instituciones, no puede desaparecer. Tan ineficaz como el viejo centralismo van a ser las nuevas autonomías de primera y segunda clase que torpemente se están elaborando. Se impone buscar fórmulas nuevas de tipo federal, y para ello es cada día más evidente la necesidad de una profunda reforma constitucional.

En los recientes debates sobre la moción de censura y la cuestión de confianza, tan defraudadores después de haber sido anunciados como la «suspense» del siglo, no hemos acertado a ver en los largos y seudotecnocráticos discursos de Felipe González —que casi igualó en monotonía al Presidente Suárez— cuáles son las diferencias fundamentales, salvo en algún detalle, entre el programa socialista y el de UCD. Felipe González no ofreció más que una lista de buenas intenciones. Adolfo Suárez le imitó días después. Y ambos hacen ingenuos llamamientos a la productividad —concepto ambiguo que no entraña necesariamente un aumento de empleo y puede acarrear incluso su disminución—, y nos demostró que, en definitiva, la política socialista, como la del Gobierno, se reduce a una serie de parches, no ofreciendo ningún modelo nuevo de sociedad.

Desde 1975 la caída de la tasa de empleo es más de diez veces superior a las existentes en la Comunidad Económica Europea, creciendo ininterrumpidamente el paro hasta alcanzar la terrible cifra de más de millón y medio de parados, con la triste cadena de empresas arruinadas, al borde de la ruina o desaparecidas.

Falta una política económica eficaz, falta una reforma a fondo de las empresas públicas y de la propia Administración, falta crear en la colectividad nacional el impulso productivo que pueda evitar el hundimiento. Falta, finalmente, acabar con el cáncer del terrorismo (casi un acto diario durante el año 1979), falta acabar para siempre y de una vez con el triste rosario de asesinatos que han transformado esta transición en la antítesis de la ruptura honesta, pacífica y exenta de revanchismos que propugnamos durante tantos años.

Pero de ninguna manera se puede tolerar que la lógica necesidad de acabar con el terrorismo lleve a coartar las libertades públicas.

Este año se cumplirá el primer quinquenio desde el fallecimiento del general Franco. Sabemos que España necesita una multitud de reformas. ¿Cuántos quinquenios harán falta para llevarlas a cabo? ¿Cuántos años para promulgar simplemente las leyes de aplicación de la Constitución? Compárese el entusiasmo popular, el vigor legislativo, los cambios introducidos en los países occidentales durante el quinquenio 1945-1950, con el desencanto de nuestro pueblo, la apatía parlamentaria, la política de freno y marcha atrás que nos domina. La diferencia salta a la vista y por este camino, lo decimos con honda preocupación, España seguirá desangrándose hasta quedar reducida al papel de un país más del Tercer Mundo.

Pero, pese a todos los obstáculos y a la complicidad de una Prensa que la silencia obstinadamente, la tradición republicana, liberal, radical y social, que representamos, sigue viva en España, aunque discorra hoy por cauces soterrados. Es esta tradición la que debemos despertar y vigorizar. A todos los niveles profesionales, en todas las clases sociales, surgen a diario y cada vez con más vehemencia dos preguntas: ¿A dónde vamos? ¿Qué se puede hacer?

Es evidente que España necesita la presencia de un vigoroso partido democrático que recoja el legado histórico y las aspiraciones contemporáneas de su pueblo, que se resumen en pocas palabras: justicia, libertad y seguridad, porque la democracia es lo contrario de libertinaje mortífero que nos destruye día tras día. Añadiríamos algo más: autoridad moral. ¿Y quién puede tenerla sino los que no renegaron de sus ideas, los que no se prestaron a ningún consenso vergonzante, los que son leales adversarios y a quienes nadie puede reprochar ninguna felonía?

Un partido respetuoso de su herencia histórica y con voluntad de sanear el país. Esto es Izquierda Republicana, que pretende contar con un amplio respaldo popular. A todos los que se dejan vencer hoy por el pesimismo y a los que creen que la situación no tiene remedio, a las clases profesionales que se han retraído de la política, se dirige este llamamiento en pro de una España auténticamente democrática. El vacío político es cada vez mayor —aunque se disfraza tras el griterío— y está a la vista de todos. Por esta razón convocamos a los españoles para que, en masa apretada, lo llenen y entre todos llevemos a España hacia un destino mejor.

Septiembre de 1980

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA.
Calle Mayor, 4, 6º. Teléfonos 221 45 05 y 221 34 92. MADRID-13.